

La próxima semana castrarán mascotas en Gualtallary

19 mayo, 2023



Los turnos son por orden de llegada. Qué tener en cuenta.

En el devenir de federalizar el servicio que presta el Área de Zoonosis y Control Animal, el utilitario móvil que oficia de sala de cirugías se trasladará hasta la Escuela Hermenegildo Hidalgo (calle La Costa s/n) de Gualtallary, donde permanecerá el tiempo que los residentes del distrito demanden.

Para empezar la tarea en Gualtallary, el Quirófano Móvil Municipal estará los días martes 23 y miércoles 24 de mayo, haciendo 20 esterilizaciones durante cada jornada, recibiendo a partir de las 8h y por orden de llegada un animal por persona, canino o felino.

Las intervenciones son gratuitas, por esa razón se recuerda que el efectivo funcionamiento de la asistencia que brinda el

móvil depende del compromiso y responsabilidad de la comunidad, que asimile la tenencia responsable de mascotas a través de las esterilizaciones, promoviendo una ola de concientización de todas las personas que en sus hogares tienen perros y gatos, machos o hembras.

“Continuamos visitando los distritos del departamento y la semana próxima -martes 23 y el miércoles 24 de mayo- es el turno del distrito Gualtallary, vamos a estar ubicados cerquita de la Escuela Hidalgo. Pedimos a la gente que nos acompañe, que aproveche el servicio que es gratuito, esterilizaciones de felinos y caninos... Hay que hacer mucho hincapié que ha habido una tendencia importante pero falta, por eso pedimos a todos los vecinos practicar la tenencia responsable. Lo más importante es esterilizar y luego dar en adopción”, expresó el coordinador de Control Animal, Médico Veterinario José Fara.

Agenda de esterilizaciones

-Martes 23 de mayo

-Miércoles 24 de mayo

Locación: Escuela Hermenegildo Hidalgo.

Horario: 8h

20 turnos por día

A tener en cuenta

-Pueden ser esterilizados perros y gatos, machos y hembras mayores de 6 meses.

-Previo a la cirugía los animales deben tener 8 horas de ayuno sólido.

-Las hembras no deben estar preñadas ni amamantando y no deben haber tenido crías durante los 60 días anteriores a la

intervención.

Sugerencias

-En lo posible transportar a las mascotas de tamaño pequeño en mochilas, portadores o cajas.

-En relación a los perros de tamaño mediano o grande, colocarles correa o algún elemento que permita controlarlos.

-Concurrir con una manta que será utilizada para cubrir al animal luego de la operación.

-Si el animal es potencialmente peligroso informar al personal de Zoonosis para que se le coloque un bozal mientras permanezca en el predio de esterilizaciones.

-Acudir con bolsas de polietileno para levantar la materia fecal que desechen los animales en el lugar.

Fuente: Prensa Municipalidad de Tupungato